

b) Dependencia que tramita el expediente: Administración Económica.

c) Número de expediente: CCA. +1346CN.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de vigilancia y seguridad de los centros dependientes del Distrito.

Advertido error en el texto de la disposición de referencia, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

Donde dice:

«7. Requisitos específicos del contratista.

Clasificación requerida:

Grupo M, Subgrupo 2, Categoría B.

Grupo P, Subgrupo 6, Categoría B».

Debe decir:

«7. Requisitos específicos del contratista.

Clasificación requerida:

Grupo M, Subgrupo 2, Categoría B.

Grupo P, Subgrupo 5, Categoría B».

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA; si éste fuera domingo o festivo se trasladará al siguiente día hábil.

Sevilla, 6 de septiembre de 2005

CONSEJERIA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

CORRECCION de errores en el anuncio de la Secretaría General Técnica, de licitación de contratación de consultoría y asistencia que se cita (BOJA núm. 176, de 8.9.2005). (PD. 3393/2005).

Advertido error en el anuncio de licitación del expediente ASC-054/05-MY contratación de consultoría y asistencia de redacción del proyecto básico y de ejecución, redacción de estudio de seguridad y salud, dirección de obras y coordinación en fase de ejecución del plan de seguridad y salud de las obras de adaptación del antiguo hospital de San Bernardo de C/ Viejos, de Sevilla, para la construcción de un Centro de Día de Personas Mayores y Unidad de Estancias Diurnas, se modifica en lo siguiente:

1. En el apartado 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

Donde dice: a) fecha límite de presentación: 15 de septiembre de 2005, debe decir: a) fecha límite de presentación 7 de octubre de 2005.

2. En el apartado núm. 9. Apertura de ofertas.

Donde dice: d) fecha: 22 de septiembre de 2005, debe decir: d) fecha: 17 de octubre de 2005.

3. En el apartado núm. 10. Otras informaciones.

Donde dice: El examen de la documentación se realizará el 19 de septiembre de 2005, debe decir: El examen de la documentación se realizará el 11 de septiembre de 2005.

Sevilla, 8 de septiembre de 2005

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 5 de agosto de 2005, de la Universidad de Málaga, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de consultoría que se indica.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organo contratante: Universidad de Málaga.

b) Dependencia que tramita el expediente: Vicerrectorado de Infraestructura y Planificación.

c) Número de expediente: CA-05/01-M.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.

b) Descripción del objeto: Modificado Redacción de Proyecto y Dirección de Obras de Edificio Económico y Social de la Universidad de Málaga.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación:

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

c) Forma:

4. Adjudicación.

a) Fecha: 20.9.04.

b) Contratista: Luis Machuca y Asociados, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe: 314.279,20 euros.

Málaga, 5 de agosto de 2005.- La Rectora, Adelaida de la Calle Martín.

RESOLUCION de 5 de agosto de 2005, de la Universidad de Málaga, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de consultoría que se indica.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organo contratante: Universidad de Málaga.

b) Dependencia que tramita el expediente: Vicerrectorado de Infraestructura y Planificación.

c) Número de expediente: CA-04/01-M.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.

b) Descripción del objeto: Modificado Redacción de Proyecto y Dirección de Obras de edificio para E.T.S.I. Industriales y E.U. Politécnica de la Universidad de Málaga.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación:

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

c) Forma:

4. Adjudicación.

a) Fecha: 20.9.04.

b) Contratista: Salvador Moreno Peralta.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe: 676.916,05 euros.

Málaga, 5 de agosto de 2005.- La Rectora, Adelaida de la Calle Martín.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando la Resolución correspondiente al expediente sancionador MA-014/05-MR.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.ª, de Málaga.

Interesado: Arago Cuatro, S.L.

Expediente: MA-014/05-MR.

Infracción: Grave, art. 53, apartado 1.º, Decreto 491/96.

Sanción: Multa de 2.406,00 euros.

Acto: Notificación Resolución de expediente sancionador.

Plazo recurso: Un mes para interponer recurso de alzada ante el Excmá Sra. Consejera de Gobernación, a contar desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto.

Málaga, 26 de agosto de 2005. El Delegado del Gobierno, P.A. (Decreto 98/2002, de 5.3), El Delegado Provincial de OO.PP. y Transportes, José M.ª Ruiz Povedano.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, Comisión Provincial de Valoraciones, por el que se notifica acto administrativo relativo a procedimiento de determinaciones de justiprecio.

De conformidad con los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que han sido intentadas las notificaciones sin que haya surtido efecto, se notifica a los interesados abajo relacionados que ha tenido entrada en esta Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla para su tramitación por la Comisión Provincial de Valoraciones expediente de determinación del justiprecio con nuestra referencia Se-25/05-cv, el pasado día 13.7.2005, acusándose recibo del mismo e informándose así mismo que de conformidad con el artículo 12.1 del Decreto 85/2004, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Comisión Provincial de Valoraciones, este organismo adoptará y notificará los acuerdos de valoración en el plazo máximo de tres meses, contados desde el día siguiente a la entrada del expediente de justiprecio.

RELACION DE LOS INTERESADOS

López Vilches, Ana.
García Ruiz, Antonio.
Alfonso Gutiérrez, José Luis.

Sevilla, 7 de septiembre de 2005. El Delegado, Demetrio Pérez Carretero.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, Comisión Provincial de Valoraciones, por el que se notifica acto administrativo relativo a procedimiento de determinaciones de justiprecio.

De conformidad con los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que han sido intentadas las notificaciones sin que haya surtido efecto, se notifica a los interesados abajo relacionados que ha tenido entrada en esta Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla para su tramitación por la Comisión Provincial de Valoraciones expediente de determinación del justiprecio con nuestra referencia Se-26/05-cv, el pasado día 18.7.2005, acusándose recibo del mismo e informándose así mismo que de conformidad con el artículo 12.1 del Decreto 85/2004, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Comisión Provincial de Valoraciones, este organismo adoptará y notificará los acuerdos de valoración en el plazo máximo de tres meses, contados desde el día siguiente a la entrada del expediente de justiprecio.

RELACION DE LOS INTERESADOS

Bizcocho Guisasola, José.
Casero Negrón, Pilar.
Curiel Sosa, Josefa, Encarnación Rocío y Manuel.
De la Rosa Ortega, Carmen.
González Cardo, Antonio.
Millán Millán, Juan.
Quinta Navarro, Ana.

Sevilla, 7 de septiembre de 2005.- El Delegado, Demetrio Pérez Carretero.

CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, por el que se publica relación de actos administrativos que no han podido ser notificados, relativos a procedimientos de reintegro de subvenciones a empresas de economía social.

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada sin efecto la notificación personal, por el presente anuncio se notifica a los interesados los actos administrativos recaídos en los procedimientos que a continuación se relacionan, haciéndoles saber que para el conocimiento íntegro del acto podrán personarse en el plazo de diez días a partir de la publicación del presente anuncio, en esta Delegación Provincial, sita en C/ Hermanos Machado, núm. 4-2.ª planta.

Entidad: Setato, S.L.L.
Expte.: SC.0062.AL/02-RT356/05.
Dirección: C/ Cervo, núm. 2-1.º-B. Tíjola. 04880 Almería.
Procedimiento: Justificación de subvención.
Acto administrativo: Resolución de 22 de junio de 2005 sobre acuerdo de inicio del procedimiento de reintegro.